

93

PROCESO: SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

OBJETIVO: VERIFICAR LA CONFORMIDAD DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD (SIMPLIFICACIÓN, AUTOMATIZACIÓN EN LA PERTINENCIA DE LOS PROCESOS Y EL ADECUADO MANEJO DE LA ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO INSTITUCIONAL)

CRITERIOS DE LEY: NTC ISO 9001:2015, Decretos 1599 de 2005, 445 de 2009, 943 de 2014, 1499 de 2017

FECHA: 31 DE MAYO DE 2022

AUDITOR: YON ALEJANDRO VASQUEZ ALVAREZ

FORTALEZAS	DEBILIDADES
	<p>En cumplimiento al decreto 612 de 2018, de planes institucionales de la entidad; estos deben estar planteados de manera transversal coherente e integral y de acuerdo con el nuevo plan de desarrollo institucional y a la realidad del hacer y el deber ser de los mismos.</p>

OPORTUNIDADES DE MEJORA Y NO CONFORMIDADES

Incumplimiento en la Guía para la automatización y simplificación de procesos y procedimientos y sostenibilidad institucional de la función pública, decretos 1599 de 2005, 445 de 2009, 943 de 2014 y 1499 de 2017.

Se evidencia una debilidad general en la documentación de los procesos y procedimientos del Tecnológico de Antioquia I.U. que demuestren el deber ser y hacer de la realidad institucional de acuerdo a la Ley; para el devenir del trabajo en cumplimiento de su objeto misional y de las necesidades que generen insumos en la toma de decisiones

 <p>Tecnológico de Antioquia Institución Universitaria Acreditación de Alta Calidad</p>	GESTIÓN DE AUDITORÍA FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: FO-EIN-09
		Versión: 01
		Fecha: Febrero 21 de 2022
		Página 1 de 1

PROCESO: Mitigación del Riesgo
PROCEDIMIENTOS AUDITADOS: Mitigación del riesgo institucional y de corrupción 2022
OBJETIVO: Verificación de la mitigación del riesgo institucional y de corrupción 2022
CRITERIOS DE LEY: Ley 1474 de 2011, Decretos 1083 de 2015, 1081 de 2015, 943 de 2014; 1499 de 2017, 1599 de 2005, y la NTC ISO 9001 de 2015
FECHA: 13/12/2022
AUDITOR: YON ALEJANDRO VASQUEZ ALVAREZ

FORTALEZAS	DEBILIDADES

OPORTUNIDADES DE MEJORA Y OBSERVACIONES

Se evidencia que para la vigencia 2022 en consecución con el objetivo planteado de la auditoria, esta no se cumple, porque no hay claridad de los controles existentes y posteriores que coadyuven a la mitigación de los factores de riesgos por proceso en cumplimiento de la Guía de Administración del Riesgo del DAF. Es de anotar, que se encuentran aún en la actualización del mapa de riesgos institucional y de corrupción del 2022.

CONCLUSIONES:
 No se evidencia mitigación de la administración del riesgo institucional (control existentes y controles posteriores)

APROBACIÓN DEL INFORME	RESPONSABLE DEL PROCESO	FIRMA
Líder del proceso Auditado	JONATHAN BEAN MOSQUERA	
Jefe de Control Interno	YON ALEJANDRO VASQUE ALVAREZ	
Otros Auditados		